





JEF SCHRAM

MOREQ2

Desarrollo de una norma europea de Gestión de Documentos de Archivo

El propósito de este artículo es examinar la génesis de la versión actualizada y ampliada del Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo (MoReq2) publicada en 2008. Este artículo no pretende explicar detalladamente las funciones de MoReq o cómo se utiliza, sino el por qué y quiénes diseñaron MoReq y con qué objetivo. El artículo se centra en el papel del Foro DLM y de la Comisión Europea así como en las aspiraciones de futuro. En este sentido, se plantea la cuestión de si MoReq puede o debe ser considerado norma y cual sería el papel del Comité Director de MoReq a la hora de gestionar dicha norma.

1. MoReq, el Foro DLM y la Comisión Europea. Breve historia

El Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo (MoReq) está íntimamente ligado al Foro DLM¹, pieza clave en su concepción y desarrollo desde el principio. Fue en el primer congreso del Foro DLM, organizado en Bruselas en diciembre de 1996, donde se hizo un llamamiento a “la instauración de unos requisitos funcionales para la gestión de documentos y archivos electrónicos tanto en la administración pública

Jef Schram

Secretariado General de la Comisión. Coordinación del proyecto de desarrollo de MoReq2. Junta de Gobernanza de MoReq. Observador para la Comisión Europea en el Comité Ejecutivo del DLM.

E-mail: Josephus.Schram@ec.europa.eu

Traducción de Verónica Fernández de Cabo, con la colaboración de Blanca Llinas Teres y Alfonso García Miguel Casanueva.

Las opiniones expresadas en este artículo representan únicamente el punto de vista de su autor y no podemos considerar que representen la posición oficial de la Comisión Europea.

como en el sector privado²". Casi tres años más tarde, en el Segundo Congreso del Foro DLM, celebrado en Bruselas en octubre de 1999, se presentó un informe sobre los logros alcanzados en el desarrollo de estos requisitos funcionales³, y su desarrollo fue destacado de forma importante en las Conclusiones del congreso .

A raíz del trabajo de los dos primeros congresos del Foro DLM, la Comisión Europea acordó subvencionar y dirigir el desarrollo de un Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo, popularmente conocido por su acrónimo: MoReq.⁴ Aunque Moreq fue publicado por primera vez por la Comisión Europea en marzo de 2001⁵, de alguna forma el verdadero lanzamiento de Moreq tuvo lugar en el congreso del Foro DLM celebrado en Barcelona en mayo de 2002. Fue el congreso de Barcelona quien proporcionó a MoReq la fuerza que necesitaba. Las Conclusiones de este Congreso destacaron que MoReq estaba "posicionado para llevar a cabo contribuciones clave en la gestión efectiva de los documentos electrónicos de archivo" y solicitó a la comunidad DLM que examinara la evolución de MoReq como posible norma en Europa⁶.

El congreso de Barcelona fue crucial tanto para el Foro DLM como para MoReq ya que fue el primer congreso donde se contó con la participación activa de vendedores de software y consultorías de gestión documental. Como consecuencia de este hecho, el papel del Foro DLM comenzó a cambiar. Si bien hasta 2002 este foro había sido principalmente un esfuerzo interdisciplinario y cooperativo dirigido por los estados miembros de la UE y la Comisión Europea, después de Barcelona, el Foro DLM se convirtió con éxito en una organización independiente, reuniendo no solo a muchos de los Archivos Nacionales de la UE y otras organizaciones archivísticas, sino también a organizaciones académicas, fabricantes y vendedores de software, consultorías, etc.

El Foro DLM pasó a convertirse en un importante colaborador de la Comisión Europea, representando a los interesados en el campo de la gestión de documentos electrónicos de archivo. Desde esta nueva posición, el Foro DLM iniciaba el desarrollo de MoReq2, preparado para jugar un papel central en la dirección de Moreq.

2. MoReq

2.1. Lecciones aprendidas y aspiraciones de futuro

El MoReq original fue considerado muy pronto por los círculos de gestión documental como una compilación de directrices muy útil, siendo utilizada en toda

Europa, y de hecho, en todo el mundo. MoReq satisfizo completamente una serie de necesidades, entre las que destacan como más importantes las siguientes:

1. MoReq ayudó a los gestores de documentos de archivos a transmitir sus necesidades. Mientras que los gestores de documentos generalmente conocían lo que se necesitaba para conseguir una buena gestión de documentos, no siempre eran capaces de plasmarlo de forma exhaustiva en un conjunto de requisitos a respetar por cualquier sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo (ERMS en sus siglas en inglés). Igualmente, no siempre eran capaces de traducir sus necesidades en un idioma o sintaxis que los técnicos informáticos pudieran comprender. MoReq les ayudó a lograr este objetivo.
2. MoReq permitió a los usuarios de ERMS el formular y personalizar el conjunto de requisitos sistémicos que tenía que tener una aplicación. Moreq fue lanzado en un formato electrónico editable para permitir a los usuarios elegir los requisitos que necesitaban y añadir algunos de propios si era necesario. De esta forma, MoReq podía utilizarse como una lista de control para fijar el desarrollo de una aplicación de gestión de documentos de archivo, ya fuera a ser desarrollada internamente o por una entidad externa mediante contrato.
3. Desde el punto de vista de proveedores y programadores, MoReq permitió una mejor comprensión de los requisitos que debía cumplir todo sistema de gestión de documentos de archivo. Esto ayudó a los proveedores a desarrollar productos y servicios de gestión de documentos de archivo que respondieran mejor a las necesidades de sus clientes.
4. MoReq fue utilizado frecuentemente en las escuelas de archivística como instrumento de formación .

La traducción de MoReq (del inglés) no sólo a 7 idiomas de estados miembros de la UE (portugués, español, francés, esloveno, italiano, checo y húngaro) sino también al ruso y croata muestra la fuerte influencia que tuvo.

En Holanda, aunque MoReq no fue traducido, éste se convirtió en la base de la especificación holandesa para las aplicaciones de gestión de documentos de archivo de la Administración pública. El Gobierno de Holanda, después de traducir al holandés la norma ISO-15489 en 2001, desarrolló conforme a esta norma una serie de requisitos funcionales para la gestión de información y de documentos de archivo. Dichos requisitos funcionales, aunque eran útiles para los gestores de información y de documentos de archivo, tenían un alcance demasiado amplio y requerían una elaboración posterior para ser útiles a nivel operacional. Teniendo esto en cuenta , se desarrolló ReMANO, un conjunto de especificaciones para la gestión de documentos electrónicos en Holanda⁷. Aunque ReMANO no es una traducción directa de MoReq, MoReq es sin duda el punto de partida y el modelo para ReMANO.

En Eslovenia, MoReq no sólo fue traducido (en 2005) sino que además pasó a formar parte del marco regulador esloveno para la gestión de documentos electrónicos de archivo. Moreq fue uno de los pilares más importantes a la hora de dar forma a la nueva legislación nacional adoptada en 2006. Gran parte de MoReq está incorporada en los Requisitos Tecnológicos Uniformes establecidos por los Archivos Nacionales Eslovenos como una ordenanza para los creadores de documentos de los servicios de archivos al igual que para los proveedores de hardware y software de la administración pública. MoReq se convirtió, de facto, en una norma nacional⁸. En el país vecino, Croacia, se publicó una traducción de Moreq en 2003 y actualmente los principales proveedores croatas de software están familiarizados con MoReq. Al otro lado del mundo, los Archivos Nacionales de Australia se inspiraron en MoReq para la elaboración de las especificaciones funcionales para los sistemas de gestión de documentos electrónicos de archivo⁹

Ya en 2005 el éxito de MoReq era totalmente evidente. Sin embargo también lo era el hecho que MoReq se había desarrollado en un medio muy cambiante y que corría el riesgo de quedarse anticuado. La gestión de documentos electrónicos es una disciplina relativamente joven y muchas normas nacionales y buenas prácticas fueron adoptadas tras la finalización de MoReq, estando algunas fuertemente influenciadas por el propio MoReq. La continua sucesión de desarrollos y cambios en la tecnología que afectaban la gestión de documentos electrónicos llevaron a cuestionar si MoReq podría estar acercándose a su fecha de caducidad.

2.2. El desarrollo de MoReq2

Era patente que si MoReq quería conservar su influencia iba a ser necesario revisar y corregir las especificaciones. Bajo este prisma, a principios de 2005 una delegación del Comité Ejecutivo del Foro DLM viajó a Bruselas para defender la necesidad de actualizar MoReq si se quería mantener su viabilidad y para informarse si dicha actualización podría recibir una posible financiación de la UE.

La Comisión Europea, que había estado implicada en MoReq desde el principio, tenía interés en mantener la credibilidad de la especificación. Además, tenía otras razones para apoyar el desarrollo de MoReq. Un año antes, en 2004, la UE se había ampliado a 10 nuevos estados miembros, en su mayoría provenientes de Europa del Este. En debates dentro y fuera del Foro DLM se había hecho evidente que muchos de los nuevos estados miembros querían una actualización de MoReq que pudiera servirles como guía a la hora de desarrollar sus propias normas nacionales. La potencial influencia de MoReq en estos países ha sido subestimada a menudo por los antiguos estados miembros y por los vendedores de software y consultorías de gestión documental representadas en el Foro DLM.

Una actualización de MoReq iba a proporcionar, además, un conjunto de requisitos más completos y rigurosos. El Foro DLM, de hecho, argumentó que los requisitos actualizados serían evaluables. Esto mismo se expuso posteriormente en el informe de evaluación publicado por el Foro DLM en septiembre de 2005, un mes antes del congreso del Foro DLM celebrado en Budapest.¹⁰ Una serie de requisitos evaluables ayudaría a los proveedores de software a desarrollar ERMS conformes con MoReq. Además, si MoReq conseguía su aceptación como norma para la gestión de documentos electrónicos de archivo en al menos algunos de los estados miembros de la UE, esto podría servir potencialmente para promocionar la integración del mercado de software ERMS. Aunque era evidente que este objetivo sería difícil de conseguir, también estaba claro que a largo plazo, su potencial se hallaba ahí.

No es de extrañar, por lo tanto, que la Recomendación del Consejo de 14 de noviembre de 2005 sobre la Cooperación entre archivos en Europa pidiera una actualización y ampliación de los requisitos vigentes para los sistemas de archivos y documentos electrónicos, como MoReq.¹¹ La Recomendación del Consejo instó también a la creación del Grupo Europeo de Archivos (EAG -*European Archives Group*-) para supervisar la ejecución de la Recomendación. El EAG reúne a representantes de alto nivel provenientes de los Archivos Nacionales de los estados miembros de la UE, a menudo los Archiveros Nacionales o sus adjuntos. La presidencia del Foro DLM informa con regularidad al EAG de los progresos que se realizan con respecto al desarrollo y gestión de MoReq. Esto permite a los Archivos Nacionales de los estados miembros estar totalmente al corriente de MoReq y, en caso necesario, enviar sus comentarios.

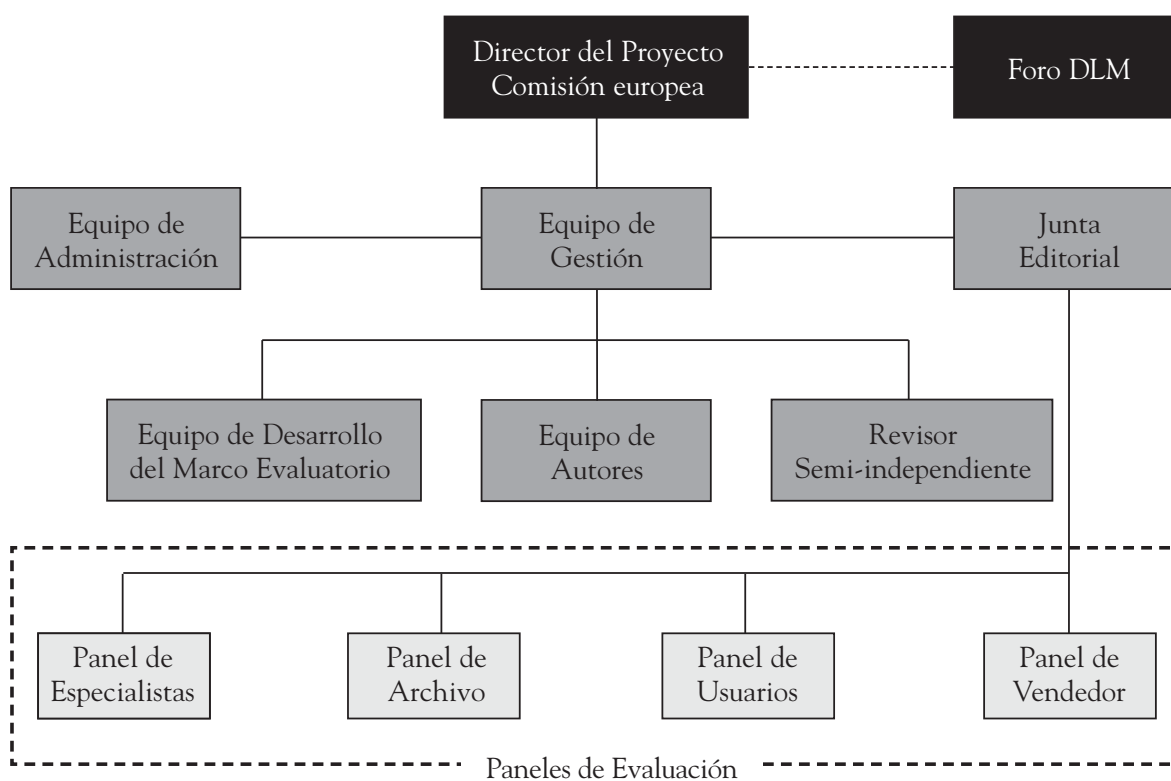
Tras la Recomendación del Consejo, la Comisión acordó en 2006 financiar el desarrollo de MoReq2 en el marco del programa IDABC.¹² La licitación posterior remitió explícitamente al informe de evaluación y al papel que el Foro DLM jugaría durante el desarrollo de MoReq2. Posteriormente, el Foro DLM nombró a Ian Macfarlane de los Archivos Nacionales de Reino Unido, en Londres, como asesor de la Comisión Europea en relación al proyecto. El Foro también designó un grupo de corrección integrado por expertos provenientes de un número representativo de estados miembros de la UE para examinar los documentos provisionales y finales en nombre de la Comisión.

A finales del 2006 la Comisión Europea otorgó el contrato de desarrollo de MoReq2 a los consultores Cornwell Management Consultants del Reino Unido. Cornwell ya había participado en la creación de MoReq y tenía una amplia experiencia en el área de gestión de documentos electrónicos. Para compensar su falta de experiencia en el área de testado de software, Cornwell propuso subcontratar a Imbus AG, empresa especializada en Alemania, el desarrollo de este material de testado.

Si bien Cornwell se fusionó con Serco en el transcurso del proyecto, el equipo, y en particular los autores, continuaron siendo en su mayoría los mis-

mos.¹³ El equipo del proyecto pudo contar con la aportación crítica de un extenso panel de revisores representando a los archivos, especialistas, usuarios y vendedores (aparecen en las cuatro cajas de la fila inferior del diagrama incluido más adelante) y con la ayuda de una junta editorial que incluyó destacados expertos en la gestión de documentos de todo el mundo. Estos expertos ayudaron al equipo de autores de Serco a preparar la propuesta de MoReq2 que se presentó a la Comisión Europea. Una vez presentada, el grupo de evaluación del Foro DLM¹⁴ hizo una valoración crítica independiente que fue crucial para la finalización y aprobación del MoReq2 en los primeros meses de 2008.

Estructura del equipo de proyecto de MoReq2¹⁵



2.3. ¿Qué es MoReq2?

MoReq2 es una especificación que describe las capacidades que debe poseer cualquier aplicación de gestión de documentos electrónicos de archivo.¹⁶ Al igual que la norma ISO-15489¹⁷, MoReq2 abarca todos los procesos que afectan a los documentos electrónicos de archivo.¹⁸ Por un lado, ISO-15489 establece las bases de una buena gestión de documentos de archivo e informa sobre qué debe ha-

cer una organización para conseguirlo, tratando cuestiones como la necesidad de definir normas y asignar responsabilidades a directores, gestores de documentos de archivo y otras personas relacionadas con la gestión de documentos de archivo de una organización. Por otro lado, MoReq2 expone lo que todo sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo (ERMS) debe ser capaz de hacer. En este sentido, MoReq2 proporciona una serie completa de requisitos a respetar por un ERMS para garantizar una buena gestión de documentos de archivo. MoReq2 se dirige a los proveedores y vendedores de software así como a las organizaciones que deseen comprar, desarrollar o usar un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo. Se trata de una especificación genérica que no se limita a un sector o a un tipo o tamaño de organización. Un software conforme con MoReq2 debería poder usarse en cualquier organización y configurarse según las necesidades específicas de dicha organización.

MoReq2 se desarrolló teniendo en cuenta normas y buenas prácticas que ya existían con el objetivo de sustituirlas y convertirse en una especificación más exhaustiva y completa que su predecesora y que otras normas de gestión de documentos electrónicos de archivo. Esto explica en parte el gran tamaño de la especificación. Puesto que MoReq2 necesitaba tener en cuenta todas las posibilidades y describir todas las funciones de un ERMS, es un documento más extenso que otras especificaciones y directrices que normalmente son menos exhaustivas y/o tienen un alcance más limitado.

Respondiendo a los objetivos originarios, MoReq2 no solo contiene una versión actualizada y ampliada de los requisitos originales, sino también scripts de pruebas diseñados para permitir el testado del software de gestión de documentos de archivo de modo a evaluar la conformidad del mismo con la especificación. Además MoReq2 contiene un modelo de metadatos que permite el intercambio de documentos de archivo entre aplicaciones conformes, sin perder la obligada funcionalidad relacionada con MoReq2, así como un esquema XML para dichos metadatos.¹⁹

A menudo, y cada vez más, nos referimos a MoReq2 como norma. Pero ¿lo es?

Según la Organización Internacional para la Normalización una norma es “un documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido que estipula, para uso común y repetido, reglas, directrices y características para actividades o sus resultados, con el fin de obtener un nivel de ordenamiento óptimo en un contexto dado²⁰”. Y según esta misma organización una norma internacional es una norma adoptada por una organización internacional de estandarización/normalización y disponible al público.²¹

Existen también definiciones de norma menos formales pero más funcionales que se centran, por ejemplo, en el uso que se hace de la misma: “Las bue-

nas normas proporcionan soluciones útiles en campos donde las convenciones comunes son importantes y tienen sentido. Una norma tiene éxito si soluciona problemas técnicos, formaliza soluciones y el mercado la acepta²²". Además, en un reciente libro blanco sobre la normalización TIC, la Comisión Europea apunta que "junto a las organizaciones tradicionales de normalización, los foros y consorcios especializados, la mayoría globales, han adquirido un papel más activo y muchos se han revelado como organismos de normalización TIC líderes a nivel mundial. Es el caso, por ejemplo, de los responsables de la normalización relacionada con Internet y el World Wide Web".²³

Según la definición ISO, MoReq2 no es una norma internacional por la simple razón de que MoReq2 no ha sido adoptado por una organización internacional de normalización. MoReq2, sin embargo, fue adoptado con un amplio consenso después de someterse a un proceso de edición muy riguroso y recibir la aportación, sin precedentes, de un gran número de personas y organizaciones. Además, después de finalizar la consulta, revisión y edición de Moreq2 y antes de ser aprobado por la Comisión Europea, Moreq2 se vio sometido a una evaluación exhaustiva llevada a cabo por un grupo de evaluación del Foro DLM, creado especialmente para asesorar a la Comisión. Este grupo de evaluación, formado por destacados expertos en el campo de la gestión de documentos electrónicos, representaba en la medida de lo posible las diferentes tradiciones de gestión de documentos presentes en Europa.²⁴ Esta evaluación permitió aportar nuevas mejoras en la especificación.

Quizá el desarrollo y mantenimiento de MoReq no difiere tanto del desarrollo de otras normas en el campo de las TIC. También, quizá, MoReq puede definirse mejor por lo que es que por lo que no es. MoReq2 estipula requisitos para uso común con el fin de conseguir –o al menos fomentar– un nivel óptimo en la gestión de documentos electrónicos en toda Europa. A pesar de no haber sido desarrollado y gestionado por un organismo de normalización, MoReq2 ha sido desarrollado por la Comisión Europea en cooperación con el Foro DLM. Moreq2 es gestionado por el Foro DLM y, particularmente, por el Comité Director de MoReq creado en 2008 por el Foro DLM.

La cuestión es si el Foro DLM y, en particular, el recién creado Comité Director de MoReq pueden asumir el papel de un organismo de gestión y desarrollo de la norma.

3. Gobernanza de MoReq

En agosto de 2008, el Grupo Europeo de Archivos presentó un informe al Consejo de Ministros de la UE donde recomendaba que el Foro DLM mantuviera un régimen de gobernabilidad viable para MoReq2, lo que incluía en particu-

lar, la traducción de MoReq2 en los idiomas oficiales de la UE, y la inserción de capítulos cero nacionales que tuvieran en cuenta las tradiciones y el marco legislativo nacional. También solicitaba al Foro DLM que estableciera y controlara un régimen de certificación europeo y una prueba de conformidad para MoReq2²⁵.

Desde los comienzos del proyecto MoReq2, la Comisión Europea dejó claro que una vez que se finalizara su desarrollo, la gobernanza de MoReq2 correría a cargo del Foro DLM. En consecuencia, en verano de 2008, el Foro DLM creó un Comité Director de MoReq (MGB - MoReq Governance Board-), que se instauró formalmente el 11 de diciembre en el congreso del Foro DLM de Toulouse.

El MGB difiere bastante del Comité Ejecutivo del Foro DLM en su composición. Mientras que el segundo estaba integrado en su mayoría por expertos de los Archivos Nacionales, en el MGB solo tres de los once miembros provienen del sector público, incluyendo un miembro de la Comisión Europea. Los otros ocho miembros proceden del campo de la consultoría de gestión (de documentos de archivo), del suministro y desarrollo de software así como del campo de testado de software.

Las principales tareas del MGB se centran en asegurar la consistencia y calidad de las traducciones y capítulos cero de MoReq, en promocionar el uso y la adopción de MoReq en la UE y en establecer un programa de mantenimiento y evaluación de MoReq.

3.1. Traducciones y capítulos cero

No se puede negar el origen anglosajón de MoReq2, tanto desde el punto de vista Conceptual puesto que MoReq2 se fundamenta en el trabajo previo realizado por el Archivo Nacional de Reino Unido (TNA) en Londres,²⁶ como desde el punto de vista político, ya que cuando el Comité Ejecutivo del Foro DLM presionó a la Comisión Europea para que financiara el proyecto, éste era dirigido por miembros del TNA. Sin embargo el elevado número de traducciones y el uso generalizado de MoReq y de MoReq2 son prueba del alto interés que despertaron en Europa, e, incluso, el resto del mundo.

Las traducciones de MoReq introdujeron una innovación que se generalizó en MoReq2. En el caso de Moreq, ciertos países consideraron necesario incluir una introducción en sus traducciones para, por ejemplo, explicar algunos términos clave o para guiar como utilizar MoReq teniendo en cuenta el marco regulador nacional y las tradiciones archivísticas y de gestión de documentos nacionales. Las introducciones de las primeras traducciones en portugués y francés son buen ejemplo de ello.²⁷ Ambas reflejan la necesidad de introducir un capítulo 'nacional' donde se explique el contexto y, en caso necesario, se incluyan re-

quisitos adicionales acordes a las normas o estándares estatales. En MoReq2 a este capítulo introductorio se le denomina capítulo cero.

En base al acuerdo de licencia de derechos de autor con la Comisión Europea, los traductores de MoReq2 tienen que presentar sus traducciones al Foro DLM para ser validadas. El Foro no decide si se puede publicar o no la traducción, sino simplemente si el Foro DLM la considera válida o no. El traductor tiene que mencionar en el dorso de la página de título de la traducción publicada si ha obtenido o no dicha validación .

Si se opta por incluir en la traducción un capítulo cero, entonces sí que se necesitará la aprobación de dicho texto por el Foro DLM. En otras palabras, al contrario que con la traducción en si, la inclusión de un capítulo cero dependerá del consentimiento del Foro DLM antes de que aparezca publicado como parte de MoReq2.

Las condiciones de validación de una traducción y de aprobación de un capítulo cero por el Foro DLM son simples y directas. Una traducción debe ser completa, es decir, debe contener todos los requisitos de MoReq2 , emplear la misma estructura y no debe añadir ningún complemento innecesario. El criterio principal para aprobar un capítulo cero es que no debe contener nada que contradiga o invalide cualquier elemento del mismo MoReq2. Además, los capítulos cero deben limitarse al propósito original, es decir, explicar cómo emplear MoReq teniendo en cuenta el marco regulador nacional así como las tradiciones archivísticas y de gestión de documentos de archivo.

3.2. Mantenimiento y evaluación de MoReq

De acuerdo con su mandato, una de las principales tareas del Comité Director (MGB) es establecer un programa continuado para el mantenimiento de MoReq. El MGB se encargará de las correcciones, actualizaciones e incluso modificaciones más profundas con respecto a MoReq. Con este fin, el MGB ha acometido la labor de establecer procedimientos claros y transparentes para la gestión de dichas modificaciones que se harán públicos en otoño de 2009.

El mantenimiento de MoReq debe incluir un proceso para tratar comentarios y solicitudes de modificación. Sin ninguna duda también incluirá un proceso consultivo en donde el público interesado pueda emitir su opinión con respecto a los temas presentados por el MGB. Estos temas pueden ser el resultado de comentarios recibidos de fuera del Foro DLM, de cuestiones que hayan surgido en el transcurso de una traducción o al incorporar MoReq a la legislación de un estado miembro de la UE. Incluso puede ser fruto de un debate en el seno del MGB o del DLM.

Por último, el MGB necesitará idear procedimientos a través de los cuales se puedan aplicar modificaciones a MoReq. Con este fin se formará un grupo de evaluación de expertos que revise las modificaciones antes de que sean aprobadas

por el MGB y publicadas posteriormente. El grupo mantendrá el equilibrio entre los distintos interesados y será representativo de las diferentes partes de Europa que a su vez representan las distintas tradiciones en la gestión de documentos de archivo.

Mientras que el Foro DLM es responsable de la gobernanza de MoReq, la Comisión Europea tiene interés en asegurar la integridad de la especificación. Por este motivo se ha propuesto al Foro DLM que el grupo de revisión actúe como un grupo de expertos de la Comisión bajo los auspicios del Grupo Europeo de Archivos.

Puesto que las pruebas (tests) y la certificación son algo nuevo para MoReq2, el Foro DLM tuvo inicialmente algunos problemas a la hora de establecer un régimen al respecto. A finales de 2008, pero, el Foro DLM firmó un Memorando de Acuerdo con Imbus AG (Alemania) para asumir la prueba de conformidad de MoReq2. El acuerdo acreditaba a Imbus como el primer centro de pruebas para MoReq2 por un periodo de 2 años que, a menos que uno de los socios objeto, se verá prolongado de forma automática por otro año. El acuerdo con Imbus no es exclusivo, y en principio está abierto a cualquier otra organización que desee y sea capaz de realizar la prueba de conformidad de MoReq2.

Dentro de este contexto, el Foro DLM pudo anunciar una primera certificación exitosa de un ERMS el 15 de septiembre de 2009.²⁸ Sin embargo, en la actualidad no queda claro el alcance que logrará esta prueba voluntaria. Todavía quedan muchas cuestiones por resolver en este tema y quizá esto sea el reto más difícil al que tendrá que enfrentarse el MGB. MoReq2 todavía tiene que demostrar su valía como norma técnica europea, pero ahora que las primeras aplicaciones de gestión de documentos de archivo han sido probadas y certificadas, quizá otras le seguirán.

4. Conclusión

Sin lugar a dudas, MoReq2 puede ser considerado un éxito como demuestra la progresión de la especificación por toda Europa. Ya se han realizado traducciones de MoReq2 al francés y al checo, y están actualmente en proceso las traducciones al español, esloveno, polaco y ruso. En Noruega, la nueva norma Noark5 desarrollada por los Archivos Nacionales se inspira en MoReq2.²⁹

La República Checa no solo es uno de los primeros países en haber traducido MoReq2, sino que el 1 de julio de 2009 aprobó la traducción checa como norma nacional para la gestión de documentos electrónicos de archivo.³⁰

En Eslovenia MoReq2 tendrá un papel incluso más relevante que la especificación original. La traducción eslovena, que finalizará en octubre de 2009, no se introducirá en los requisitos de software como fue el caso de MoReq (ver más

arriba) sino que se convertirá en sí misma en una norma nacional *de jure*. En Eslovenia es obligatoria la homologación estatal del software usado en el sector público y como organismo de homologación estatal, el Archivo Nacional Esloveno aceptará los certificados de conformidad de MoReq2. Sin embargo, para obtener una homologación nacional eslovena, los vendedores tendrán además que cumplir ciertos requisitos contenidos en el Capítulo cero esloveno.³¹

La robustez y extensión de MoReq2 a veces se utiliza para argumentar que la especificación carece de flexibilidad y que es quizá demasiado rigurosa y exigente. Actualmente, estos temas se están discutiendo tanto dentro como fuera del Foro DLM y dependerá del Comité Director de MoReq darles respuesta.

En septiembre de 2009 el Foro DLM anunció que el Comité Ejecutivo había aceptado un agresivo plan de trabajo en aras de una actualización de MoReq2. El elemento clave de este nuevo plan es la intención de adoptar un ambicioso programa de trabajo que dé cobertura no solo a la propia especificación sino también al modelo de metadatos, el esquema XML y el marco de evaluación. El Foro DLM espera concluir esta actualización a mediados de 2010³².

Como su predecesor, MoReq2 parece estar bien situado para convertirse en una especificación influyente, no solo en la UE sino también en el mundo. Sin embargo, es evidente que las aspiraciones del Foro DLM van más allá de proporcionar orientación y soluciones útiles y desarrollar y gestionar MoReq como norma internacional. Mientras que MoReq2 ya ha sido aprobado como norma en muchos de los estados miembros de la UE, la pregunta es si puede convertirse también en norma técnica para el desarrollo de software que sea bien aceptada en el mercado. Es demasiado pronto para llegar a la conclusión que la gobernanza de MoReq tendrá éxito y que se lograrán las aspiraciones del Foro DLM. Todo esto dependerá en gran parte de los desarrollos que se efectúen durante el próximo año.

Notas

¹ El Acrónimo DLM significa “Documents Life-cycle Management” (en español Gestión del Ciclo de vida de los Documentos). Hasta 2002 provenía de la expresión francesa “Données Lisible par Machine”, es decir Datos de lectura Automática.

² “Ten follow-up points on the DLM-Forum Electronic Records - Cooperation Europe wide”, en: Proceedings of the DLM-Forum Conference on electronic records, Brussels 18-20 December 1996; Luxemburgo, 1997, pp. 353-354.

³ Ian Macfarlane, “Report of the DLM-Monitoring Committee and progress on functional requirements for electronic records management systems”, en: Proceedings of the DLM-Forum Conference on electronic records. Brussels 18-19 October 1999; Luxemburgo, 2000; p. 141-150.

⁴ El MoReq fue financiado bajo el programa IDA 'Interchange of Data between Administrations', en español 'intercambio de datos entre administraciones', que estuvo en vigor entre 1999 y 2004. 146 Jef Schram > MOREQ2. Desarrollo de una norma europea de Gestión de Documentos de Archivo

⁵ Comisión Europea, Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo, marzo de 2001. Edición en papel: Luxemburgo, Oficina de publicaciones oficiales para las Comunidades Europeas, 2002.

⁶ Conclusiones del Foro DLM 2002, en: Proceedings of the DLM-Forum Conference on electronic records, Barcelona 6-8 May 2002; Luxemburgo 2002, p. 594-595.

⁷ Softwarespecificaties voor Records Management Applicaties voor de Nederlandse Overheid, Amsterdam 2004. ReMANO ha sido sustituido actualmente por NEN 2082/2008 basado en su predecesor.

⁸ Información facilitada al autor por parte de Jose Skofljanec, Archivos de la República de Eslovenia.

⁹ Archivos Nacionales de Australia, Functional Specifications for Electronic Records Management Systems Software, 2006.

¹⁰ Scoping Report for the development of the Model Requirements for the management of electronic records (Mo-Req2), dirigido por el Grupo de Trabajo del Foro DLM para el desarrollo del MoReq, presentado en el congreso del Foro DLM, Budapest, 5-7 de octubre de 2005.

¹¹ Recomendación del Consejo (2005/835/EC) de 14 de noviembre de 2005 relativa a medidas prioritarias para aumentar la cooperación en el ámbito de los archivos en Europa, OJEU (diario oficial de la UE) L312 del 29.11.2005, p. 55.

¹² El acrónimo IDABC significa 'Interoperable Delivery of European eGovernment Services to public Administrations, Businesses and Citizens' (en español: Prestación Interoperable de Servicios Paneuropeos de Administración Electrónica a las Administraciones Públicas, a las empresas y a los Ciudadanos). Entró en vigor en enero de 2005 y finalizará en 2009. IDABC es un programa comunitario gestionado por la Comisión Europea que apoya una implementación de la legislación de la UE que facilite el intercambio de información entre las administraciones públicas de la UE mediante el uso de sistemas informáticos.

¹³ El principal autor del MoReq2, Marc Fresko, también jugó un papel importante en la autoría del MoReq original y en la actualidad es miembro de la Junta de Gobernanza del MoReq.

¹⁴ El grupo de evaluación del Foro DLM está formado por los siguientes miembros: Richard Blake, Reino Unido; Dolores Carnicer Arribas, España; Olivier de Solan, Francia; Andrea Hänger, Alemania; Paivi Happonen, Finlandia; Toivo Jullinen, Estonia; Göran Kristianson, Suecia; Ian Macfarlane, Reino Unido; Atle Skjekkeland, Noruega; Jose Skofljanec, Eslovenia; Malcolm Todd, Reino Unido, presidencia; Martin Waldron, Reino Unido.

¹⁵ Model Requirements for the management of electronic records. Update and extension, Luxemburgo, OPOCE (Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas), 2008, Apéndice 2.

¹⁶ M. Fresko, MoReq2 and how to use it, exposición presentada en el 5º congreso del Foro DLM, Toulouse Francia 2008.

¹⁷ ISO 15489, Información y Documentación - Gestión de Documentos, Organización Internacional para la Normalización, 2001

¹⁸ Para una comparación detallada de las normas pertinentes al ERMS, véase el Apéndice 7 de la Especificación del MoReq2 (Luxemburgo 2008), pp. 195-202.

¹⁹ Metadata Model, Apéndice 9 de la especificación del MoReq2. Durante el transcurso del proyecto, la Comisión Europea solicitó la elaboración de un esquema XML para el modelo de metadatos, disponible en septiembre de 2008, varios meses después de la finalización del propio MoReq2.

²⁰ ISO/IEC Guide2 Ed. 8.0, Standardization and related activities - General vocabulary, 2004. Véase: <http://www.iec.ch/ourwork/iecpub-e.htm>.

²¹ *Ibíd.*

²² Piers Cain, MoReq: the standard of the future?, en: Information Management Journal, 1 marzo de 2003.

²³ Comisión Europea, Modernizar la Normalización de las TIC en la UE - El camino a seguir COM (2009) 324, Bruselas 2009.

²⁴ Véase nota 16.

²⁵ Grupo Europeo de Archivos, Progress Report to the Council on the implementation of Council recommendation 2005/835/EC of 14 November 2005 on priority actions to increase cooperation in the field of archives in Europe, 1 de agosto de 2008, SEC(2008)2364, p.11. Archivos híbridos 147

²⁶ Véase también: Philipp Wilhelm, An evaluation of MoReq2 in the context of national EDRMS standard developments in the UK and Europe, en: Records Management Journal, 2009, Vol. 19/2.

²⁷ Véase las traducciones en portugués y francés en: http://ec.europa.eu/transparency/archival_policy/moreq/spec_moreq_en.htm

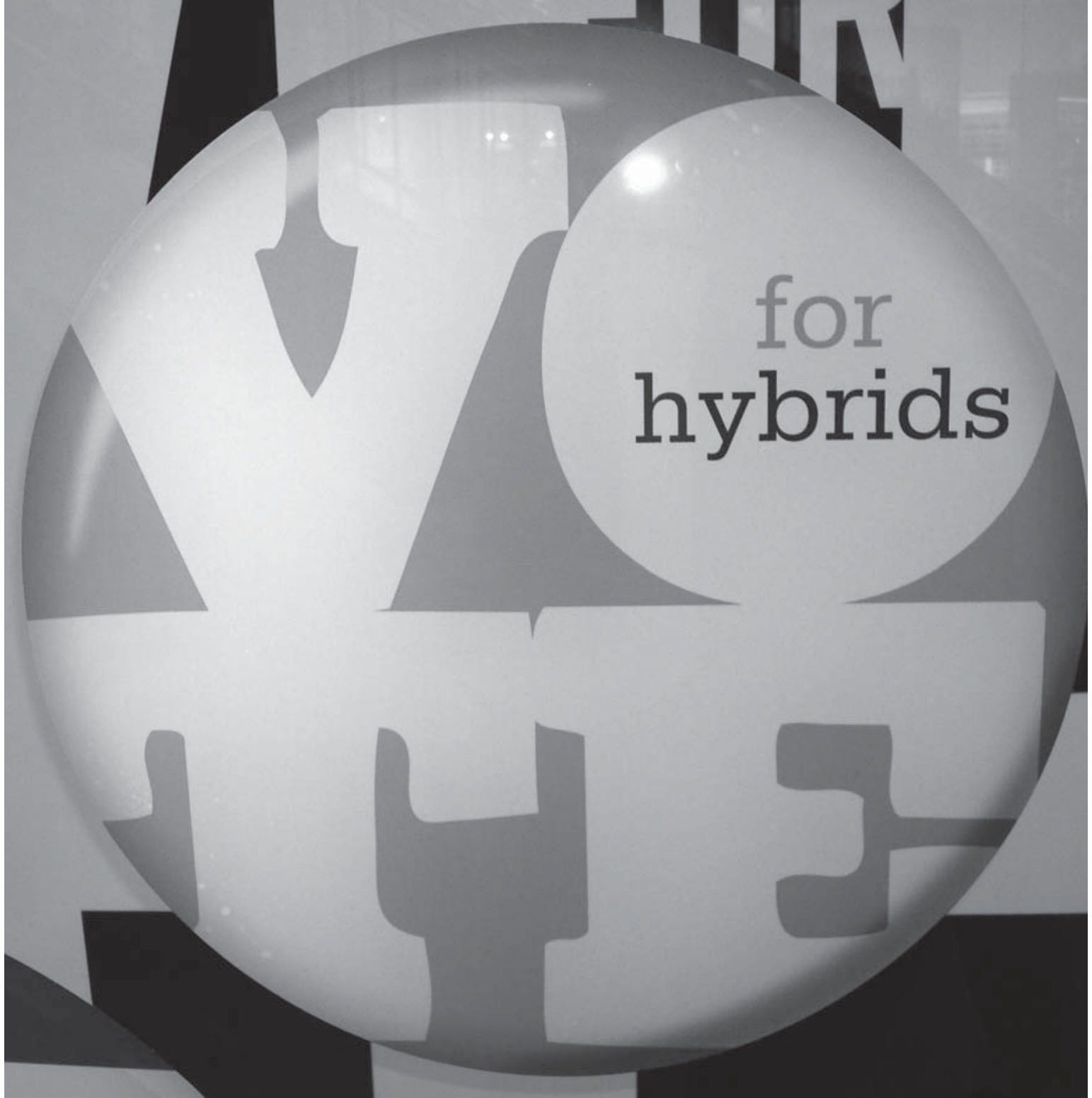
²⁸ Comunicado de prensa del Foro DLM en la Exposición DMX en Colonia, 15 de septiembre de 2009, véase: <http://www.dlmforum.eu/>.

²⁹ Erik A.M. Borglund, Design for Recordkeeping: Areas of Improvement, tesis doctoral, 2008 Universidad de Mid Sweden, Sundsvall 2008, p. 19.

³⁰ Las nuevas normas checas contienen algunos elementos que no aparecen en el MoReq2 pero que son tan comunes a la práctica checa de gestión de documentos de archivo que omitirlos habría causado problemas, tales como los registros crecientes, una tradición Czech National Digital Archives Project - Solutions and new issues.

³¹ Información proporcionada al autor por Jose Skofljanec, Archivos de la República de Eslovenia.

³² Los detalles de este esquema y programa de trabajo se presentarán en la reunión de miembros del Foro DLM que tendrá lugar en Suecia a principios de noviembre de 2009 y por lo tanto aún no estaban disponibles en el momento que se presentó este artículo para su publicación.148 Jef Schram > MOREQ2. Desarrollo de una norma europea de Gestión de Documentos de Archivo



for
hybrids